



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CN.4/L.531/Add.1/Rev.1
23 de julio de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL
48º período de sesiones
Ginebra, 6 de mayo a 26 de julio de 1996

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU 48º PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Igor LUKASHUK

Capítulo VII

OTRAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA COMISION

A. Programa, procedimientos y método de trabajo de la Comisión, y su documentación

3. Duración del próximo período de sesiones

Teniendo presentes las dificultades financieras por las que atraviesa actualmente la Organización, la Comisión decidió reducir, con carácter excepcional, su próximo período de sesiones de 12 a 10 semanas.

No obstante, la Comisión desea destacar que aprovechó plenamente el tiempo y los servicios puestos a su disposición durante el actual período de sesiones.

B. Cooperación con otros organismos

1. La Comisión estuvo representada en el período de sesiones de 1995 del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano por el Sr. John de Saram, en el período de sesiones de 1996 del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, celebrado en Manila, por el Sr. Kamil Idris; y en varias reuniones del

Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, celebradas en Nueva Delhi, por el Sr. P. S. Rao, ex Presidente de la Comisión.

2. En la 2433ª sesión, celebrada el 28 de mayo de 1996, el Sr. Tang Chengyuan, Secretario General del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, hizo una declaración ante la Comisión sobre cuestiones de interés común.

3. En la 2433ª sesión, celebrada el 28 de mayo de 1996, el Sr. V. Schade, representante del Comité Europeo de Cooperación Jurídica, hizo una declaración ante la Comisión relativa a los programas de trabajo del Comité y a las actividades de interés común.

4. En la 2446ª sesión, celebrada el 21 de junio de 1996, el Embajador Miguel Angel Espeche Gil pronunció un discurso ante la Comisión en nombre del Comité Jurídico Interamericano.

C. Fecha y lugar del 49º período de sesiones

La Comisión acordó celebrar su próximo período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, del 20 de mayo al 25 de julio de 1997.

D. Representación en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General

La Comisión decidió hacerse representar en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General por su Presidente, el Sr. Ahmed Mahiou.

D bis. Contribución al Decenio del Derecho Internacional

La Comisión reafirmó la decisión de publicar una colección de ensayos de los miembros de la Comisión como contribución al Decenio del Derecho Internacional. La publicación sería bilingüe, con ensayos en francés o inglés. La Secretaría trataría de que se tradujeran al francés o al inglés los ensayos presentados en otros idiomas oficiales. Se pide a la Secretaría que tome las disposiciones necesarias, dentro de los recursos disponibles, para la publicación de los ensayos. Se pide a los miembros que presenten sus ensayos lo antes posible, a más tardar el 31 de agosto de 1996, al Presidente del Grupo de Trabajo sobre el tema, Sr. Alain Pellet, por conducto de la Secretaría.
